SENA	COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Proceso Gestión de Formación Profesional Integral Procedimiento Ejecución de la FPI	Documento no controlado

INFORME Y/O QUEJA DE APRENDICES

Ciudad y fecha: Sogamoso, 9 de abril de 2026

Etapa de formación

Productiva	
Lectiva	X

NOMBRE DEL APRENDIZ	VALERY MARIANA TOTAITIVE NIÑO
DOC. DE IDENTIDAD	TI 1053445568
DIRECCIÓN	Mz 2 casa 15 Urbanización Viña del mar - Duitama
TELÉFONO	3222062498
CORREO	totaitivev@gmail.com
MUNICIPIO	Sogamoso

CLASIFICACIÓN DE LA FALTA

ACADÉMICA	X
DISCIPLINARIA	

PROGRAMA DE FORMACIÓN	
FICHA No.	3147744
JORNADA	DIURNA

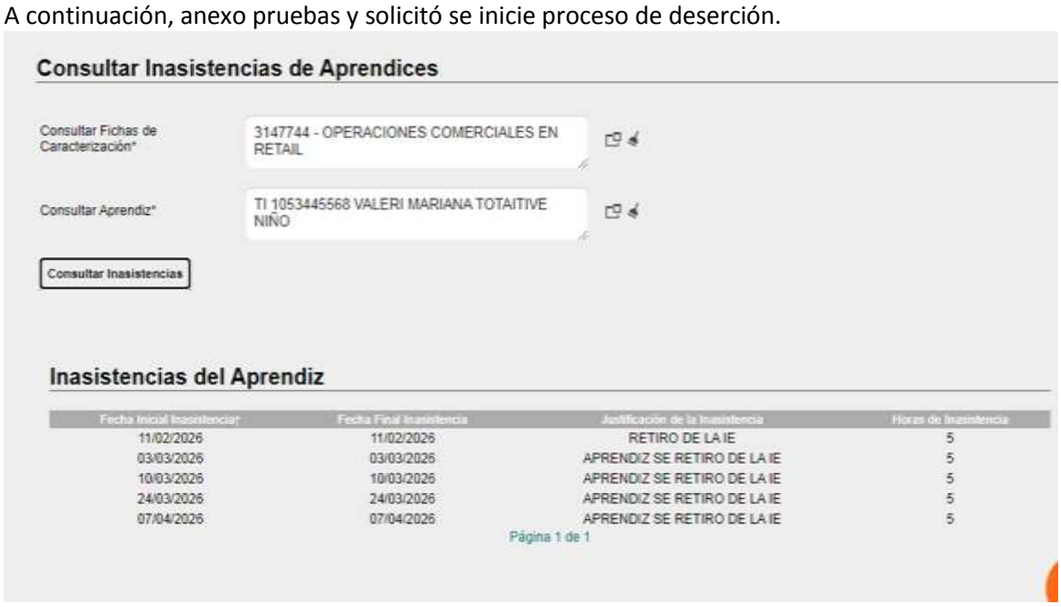
HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA PRESUNTA FALTA:

Antecedentes:

➢ La aprendiz: VALERY MARIANA TOTAITIVE NIÑO identificada con TI105344568, se retiró de la IE INTEGRADO JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO, la razón del retiro se debe a un traslado de domicilio de la familia por razones laborales al municipio de Duitama, motivo por el cual se retiró de la institución, luego de verificar con el señor Coordinador de la Jornada Empresarial Licenciado LUIS ALBERTO ACEVEDO, la información de la aprendiz procedo a comunicarme por teléfono con la aprendiz a la cual se le informa que se inicia proceso de deserción ya que él no realizó el retiro voluntario del programa, aplicando el articulo 30 y 31 del manual del aprendiz acuerdo 009 de 2024.

➢ Adjunto pantallazos de inasistencias del aprendiz plataforma Sofía Plus, pantallazo del SIMAT en el cual se evidencia que el aprendiz está matriculado en otra institución y acta de reunión con el señor coordinador de la jornada Empresarial.

➢ A continuación, anexo pruebas y solicitó se inicie proceso de deserción.



Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 3147744 - OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL

Consultar Aprendiz*: TI 1053445568 VALERI MARIANA TOTAITIVE NIÑO

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia†	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
11/02/2026	11/02/2026	RETIRO DE LA IE	5
03/03/2026	03/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
10/03/2026	10/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
24/03/2026	24/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
07/04/2026	07/04/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5

Página 1 de 1

➢

¡¡¡RECUERDE!!! Ningún establecimiento educativo debe solicitar constancias, certificados o cualquier otro documento de retiro del SIMAT como requisito para recibir un estudiante. La gestión del trámite de retiros y/o traslados es competencia de los funcionarios de los establecimientos y/o Secretarías de Educación y NO involucra de ninguna manera a los padres de familia y/o acudientes.



SIMAT Sistema Integrado de Matriculas

Usuario: BARRERA VALLEJO LUIS ALBERTO
Secretaría: SOGAMOSO
Calendario: A
Año Lectivo: 2026
Versión: Versión 7.0.14.08 generada el 23/12/2025 09:10 AM. SIMAT_FRONT_46

Ayuda Administración Auditoría Instituciones Estudiantes Proyecciones Inscripciones Matrícula Reportes Estrategias Salir

.: Novedades :.

PDF Totales

Lista de Alumnos

NOMBRE_ALUMNO	AÑO	ESTADO	TIPO_DOCUMENTO	DOCUMENTO	SECRETARIA	JERARQUIA	INSTITUCION	SEDE	Ver Alumno	Novedades
TOTAITIVE NIÑO VALERI MARIANA	2026	MATRICULADO	TI	1053445568	DUITAMA	DUITAMA	COLEGIO BOYACA DE DUITAMA	COLEGIO BOYACA DE DUITAMA SEDE PRINCIPAL		

SENA

ACTA No. 04

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Deserciones Aprendices grupo: 3147744 programa Técnico en Operaciones Comerciales en Retail, IE INTEGRADO JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO.

CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 7 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	IE INTEGRADO JGC	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Boyacá, Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Verificar matricula de Aprendices para deserción

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Informar al señor Coordinador de la IE, que se inicia proceso de deserción.
2. Elaborar Acta de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Luego de verificar y confirmar que los siguientes aprendices: DIEGO ALEXANDER MORENO SANGUINO CC 1057580192, JUAN SEBASTIAN CASTILLO GARCIA TI 1069644661 Y VALERY MARIANA TOTAITIVE NIÑO TI 1053445568, no se encuentran matriculados en la Institución Educativa, se procede a informar al señor coordinador de la jornada Empresarial que se inicia proceso de deserción, teniendo en cuenta los lineamientos del Reglamento del aprendiz acuerdo 009 de 2024, artículos 30 y 31:

Artículo 30. **Deserción**

Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz en las siguientes situaciones:

1. Deserción por inasistencias al proceso de formación
 a). En la formación presencial, excepto la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular (5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Artículo 31. **Procedimiento en caso de deserción:**
El procedimiento en caso de deserción se establece de acuerdo con la situación y el tipo de deserción así:

1. **Deserción por Inasistencias al proceso de Formación:** Si el aprendiz no justifica plenamente la inasistencia, el instructor encargado de la formación del aprendiz con el equipo ejecutor del grupo del programa de formación, reportaran esta situación al comité de evaluación y seguimiento.

CONCLUSIONES

Se solicita pantallazos del SIMAT y se procede a informar al comité de evaluación y seguimiento para continuar con el proceso de deserción.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración Acta	07-04-2026	Instructor SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS ALBERTO ACEVEDO	Coordinador Jornada Empresarial	SI		
NIDIA ROCIO ALVAREZ	Instructor SENA	SI		

GOR-F-084V02

TESTIGOS:

LUIS ALBERTO ACEVEDO, Coordinador Jornada Empresarial.	

PRUEBAS QUE APORTAN:

Acta Llamado de Atención Verbal		Informe de Piscología	
Acta Plan de Mejoramiento		Reporte Inasistencias	X
Actas Estrategia Pedagógica (Refuerzos)		Otras pruebas:	

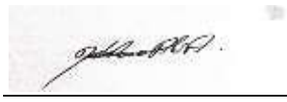
SENA	COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Proceso Gestión de Formación Profesional Integral Procedimiento Ejecución de la FPI	Documento no controlado

MEDIDAS FORMATIVAS Y/O SANCIONES ANTERIORES:

Llamado de Atención Verbal	☐	Plan de Mejoramiento Académico	☐
Plan de Mejoramiento Disciplinario	☐	Condicionamiento de Matricula	☐

QUIEN PRESENTA LA QUEJA:

Nombre: NIDIA ROCIO ALAVAREZ A
Cargo: Instructora SENA
Teléfono: 3225968465
E-mail: nralvarez@sena.educ.o

Firma: 

RECIBIDO:

Fecha De Recibido:
Nombre:
No de Folios Anexos:

ACTA No. 003			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de compromiso y acuerdos con Aprendiz			
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso	**07/05/ 2025**	**HORA INICIO:** 2:00 p.m	**HORA FIN:** 2:40p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: SOGAMOSO	**IE INTEGRADO JGC**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **CEGAFE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1 informar a la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO TI1057584851, GRUPO 3147744 Programa Técnico en Operaciones Comerciales en Retail, que según el manual del aprendiz luego de tres fallas injustificadas se inicia proceso de deserción.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Firmar un acuerdo y compromiso con la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO, Para que se ponga al día en la entrega de actividades y asista con regularidad a las jornadas de formación programadas.
2. Informarle los compromisos adquiridos como aprendiz SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m nos reunimos la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO Y La instructora NIDIA ROCIO ALVAREZ ARAQUE, para hacer una lectura del articulo 30 del acuerdo 009 de 2024 reglamento del aprendiz, y establecer el motivo por el cual la aprendiz ha faltado durante 4 jornadas consecutivas a formación en las cuales solo presento una excusa con el debido trámite y autorización por coordinación de gestión empresarial de la institución, se escucha el caso y los motivos que expone la aprendiz, la cual manifiesta que ha tenido problemas de índole familiar , que ha tenido que abandonar la casa donde habitaba con su señora madre, por tal motivo se ve obligada a trabajar y que a su vez ya informo a la institución educativa su situación de la cual tiene conocimiento la señora Psico orientadora de la institución, se finaliza la reunión con un compromiso por parte de la aprendiz para continuar su proceso de formación y ponerse al día en todas las actividades y evaluaciones que se han realizado hasta la fecha.

CONCLUSIONES

1. Se informa al señor Coordinador el acuerdo y compromiso de la aprendiz para asistir a las jornadas de formación programadas
2. Se establece la fecha 14 de mayo para que la aprendiz haga entrega de todas las actividades que se han realizado y presente la evaluación de inducción.
3. Se le informa a la aprendiz que el incumplimiento de los acuerdos y compromisos y la inasistencia a formación son causal para iniciar un proceso por deserción.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Powered by CamScanner

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS ALBERTO ACEVEDO	Coordinador Gestión Empresarial	Si		
NIDIA ROCIO ALVAREZ	Instructora SENA	Si		
PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO	Aprendiz	Si		1057584851

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

SENA	COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Proceso Gestión de Formación Profesional Integral Procedimiento Ejecución de la FPI	Documento no controlado

INFORME Y/O QUEJA DE APRENDICES

Ciudad y fecha: Sogamoso, 9 de abril de 2026

Etapa de formación

Productiva	
Lectiva	X

NOMBRE DEL APRENDIZ	JUAN SEBASTIAN CASTILLO GARCIA
DOC. DE IDENTIDAD	TI 1069644661
DIRECCIÓN	Calle 14 No. 24-32 Trinidad- Casanare
TELÉFONO	3123299634
CORREO	Juansebastian08105@gmail.com
MUNICIPIO	Sogamoso

CLASIFICACIÓN DE LA FALTA

ACADÉMICA	X
DISCIPLINARIA	

PROGRAMA DE FORMACIÓN	
FICHA No.	3147744
JORNADA	DIURNA

HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA PRESUNTA FALTA:

Antecedentes:

➢ El aprendiz: JUAN SEBASTIAN CASTILLO GARCIA identificado con TI1069644661, se retiró de la IE INTEGRADO JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO, la razón del retiro se debe a un traslado de domicilio de la familia por razones laborales al municipio de Trinidad en el departamento de Casanare motivo por el cual se retiró de la institución, luego de verificar con el señor Coordinador de la Jornada Empresarial Licenciado LUIS ALBERTO ACEVEDO, la información del aprendiz procedo a contactar al aprendiz por teléfono y me comunicó con la señora madre acudiente del aprendiz a la cual se le informa que se inicia proceso de deserción ya que él no realizó el retiro voluntario del programa.

➢ Adjunto pantallazos de inasistencias del aprendiz plataforma Sofía Plus, pantallazo del SIMAT en el cual se evidencia que el aprendiz está matriculado en otra institución y acta de reunión con el señor coordinador de la jornada Empresarial.

➢ A continuación, anexo pruebas y solicitó se inicie proceso de deserción.



Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 3147744 - OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL

Consultar Aprendiz*: TI 1069644661 JUAN SEBASTIAN CASTILLO GARCIA

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
11/02/2026	11/02/2026	RETIRO DE LA IE	5
03/03/2026	03/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
10/03/2026	10/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
24/03/2026	24/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
07/04/2026	07/04/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5

Página 1 de 1

¡¡RECUERDE!!! Ningún establecimiento educativo debe solicitar constancias, certificados o cualquier otro documento de retiro del SIMAT como requisito para recibir un estudiante. La gestión del trámite de retiros y/o traslados es competencia de los funcionarios de los establecimientos y/o Secretarías de Educación y NO involucra de ninguna manera a los padres de familia y/o acudientes.



SIMAT Sistema Integrado de Matriculas

Usuario: BARRERA VALLEJO LUIS ALBERTO
Secretaría: SOGAMOSO
Calendario: A
Año Lectivo: 2026
Versión: Versión 7.0.14.08 generada el 23/12/2025 09:10 AM. SIMAT_FRONT_46

Ayuda Administración Auditoria Instituciones Estudiantes Proyecciones Inscripciones Matrícula Reportes Estrategias Salir

.: Novedades :.

PDF Totales

Lista de Alumnos

NOMBRE_ALUMNO	AÑO	ESTADO	TIPO_DOCUMENTO	DOCUMENTO	SECRETARIA	JERARQUIA	INSTITUCION	SEDE	Ver Alumno	Novedades
CASTILLO GARCIA JUAN SEBASTIAN	2026	MATRICULADO	TI	1069644661	CASANARE	TRINIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	INTEGRADO DE TRINIDAD		

ACTA No. 04

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Deserciones Aprendices grupo: 3147744 programa Técnico en Operaciones Comerciales en Retail, IE INTEGRADO JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO.

CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 7 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	IE INTEGRADO JGC	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Boyacá, Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Verificar matricula de Aprendices para deserción

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Informar al señor Coordinador de la IE, que se inicia proceso de deserción.
2. Elaborar Acta de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Luego de verificar y confirmar que los siguientes aprendices: DIEGO ALEXANDER MORENO SANGUINO CC 1057580192, JUAN SEBASTIAN CASTILLO GARCIA TI 1069644661 Y VALERY MARIANA TOTAITIVE NIÑO TI 1053445568, no se encuentran matriculados en la Institución Educativa, se procede a informar al señor coordinador de la jornada Empresarial que se inicia proceso de deserción, teniendo en cuenta los lineamientos del Reglamento del aprendiz acuerdo 009 de 2024, artículos 30 y 31:

Artículo 30. **Deserción**

Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz en las siguientes situaciones:

1. Deserción por inasistencias al proceso de formación
 a). En la formación presencial, excepto la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular (5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Artículo 31. **Procedimiento en caso de deserción:**
El procedimiento en caso de deserción se establece de acuerdo con la situación y el tipo de deserción así:

1. **Deserción por Inasistencias al proceso de Formación:** Si el aprendiz no justifica plenamente la inasistencia, el instructor encargado de la formación del aprendiz con el equipo ejecutor del grupo del programa de formación, reportaran esta situación al comité de evaluación y seguimiento.

CONCLUSIONES

Se solicita pantallazos del SIMAT y se procede a informar al comité de evaluación y seguimiento para continuar con el proceso de deserción.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración Acta	07-04-2026	Instructor SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS ALBERTO ACEVEDO	Coordinador Jornada Empresarial	SI		
NIDIA ROCIO ALVAREZ	Instructor SENA	SI		

GOR-F-084V02

TESTIGOS:

LUIS ALBERTO ACEVEDO, Coordinador Jornada Empresarial.	

PRUEBAS QUE APORTAN:

Acta Llamado de Atención Verbal		Informe de Piscología	
Acta Plan de Mejoramiento		Reporte Inasistencias	X
Actas Estrategia Pedagógica (Refuerzos)		Otras pruebas:	

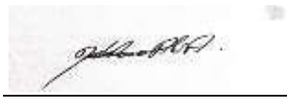
SENA	COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Proceso Gestión de Formación Profesional Integral Procedimiento Ejecución de la FPI	Documento no controlado

MEDIDAS FORMATIVAS Y/O SANCIONES ANTERIORES:

Llamado de Atención Verbal	☐	Plan de Mejoramiento Académico	☐
Plan de Mejoramiento Disciplinario	☐	Condicionamiento de Matricula	☐

QUIEN PRESENTA LA QUEJA:

Nombre: NIDIA ROCIO ALAVAREZ A
Cargo: Instructora SENA
Teléfono: 3225968465
E-mail: nralvarez@sena.educ.o

Firma: 

RECIBIDO:

Fecha De Recibido:
Nombre:
No de Folios Anexos:

ACTA No. 003			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de compromiso y acuerdos con Aprendiz			
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso	**07/05/ 2025**	**HORA INICIO:** 2:00 p.m	**HORA FIN:** 2:40p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: SOGAMOSO	**IE INTEGRADO JGC**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **CEGAFE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1 informar a la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO TI1057584851, GRUPO 3147744 Programa Técnico en Operaciones Comerciales en Retail, que según el manual del aprendiz luego de tres fallas injustificadas se inicia proceso de deserción.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Firmar un acuerdo y compromiso con la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO, Para que se ponga al día en la entrega de actividades y asista con regularidad a las jornadas de formación programadas.
2. Informarle los compromisos adquiridos como aprendiz SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m nos reunimos la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO Y La instructora NIDIA ROCIO ALVAREZ ARAQUE, para hacer una lectura del articulo 30 del acuerdo 009 de 2024 reglamento del aprendiz, y establecer el motivo por el cual la aprendiz ha faltado durante 4 jornadas consecutivas a formación en las cuales solo presento una excusa con el debido trámite y autorización por coordinación de gestión empresarial de la institución, se escucha el caso y los motivos que expone la aprendiz, la cual manifiesta que ha tenido problemas de índole familiar , que ha tenido que abandonar la casa donde habitaba con su señora madre, por tal motivo se ve obligada a trabajar y que a su vez ya informo a la institución educativa su situación de la cual tiene conocimiento la señora Psico orientadora de la institución, se finaliza la reunión con un compromiso por parte de la aprendiz para continuar su proceso de formación y ponerse al día en todas las actividades y evaluaciones que se han realizado hasta la fecha.

CONCLUSIONES

1. Se informa al señor Coordinador el acuerdo y compromiso de la aprendiz para asistir a las jornadas de formación programadas
2. Se establece la fecha 14 de mayo para que la aprendiz haga entrega de todas las actividades que se han realizado y presente la evaluación de inducción.
3. Se le informa a la aprendiz que el incumplimiento de los acuerdos y compromisos y la inasistencia a formación son causal para iniciar un proceso por deserción.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Powered by CamScanner

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS ALBERTO ACEVEDO	Coordinador Gestión Empresarial	Si		
NIDIA ROCIO ALVAREZ	Instructora SENA	Si		
PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO	Aprendiz	Si		1057584851

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

SENA	COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Proceso Gestión de Formación Profesional Integral Procedimiento Ejecución de la FPI	Documento no controlado

INFORME Y/O QUEJA DE APRENDICES

Ciudad y fecha: Sogamoso, 9 de abril de 2026

Etapa de formación

Productiva	
Lectiva	X

NOMBRE DEL APRENDIZ	DIEGO ALEXANDER MORENO SANGUINO
DOC. DE IDENTIDAD	CC 1057580192
DIRECCIÓN	Calle 30 No, 7-85 apto 101 Oasis.
TELÉFONO	3133784945
CORREO	morenosanguinodiegoalexander@gmail.com
MUNICIPIO	Sogamoso

CLASIFICACIÓN DE LA FALTA

ACADÉMICA	X
DISCIPLINARIA	

PROGRAMA DE FORMACIÓN	
FICHA No.	3147744
JORNADA	DIURNA

HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA PRESUNTA FALTA:

Antecedentes:

➢ El aprendiz: DIEGO ALEXANDER MORENO SANGUINO identificado con CC 1057580192, se retiró de la IE INTEGRADO JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO, la razón del retiro se debe a que perdió el grado décimo (2025) y en el presente año no se encuentra matriculado en la institución, luego de verificar con el señor Coordinador de la Jornada Empresarial Licenciado LUIS ALBERTO ACEVEDO, la información del aprendiz, procedo a contactar al aprendiz por teléfono y se le informa que se inicia proceso de deserción ya que él no realizó el retiro voluntario del programa.

➢ Adjunto pantallazos de inasistencias del aprendiz plataforma Sofía Plus, pantallazo del SIMAT en el cual se evidencia que el aprendiz está matriculado en otra institución y acta de reunión con el señor coordinador de la jornada Empresarial.

➢ A continuación, anexo pruebas y solicitó se inicie proceso de deserción.



Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 3147744 - OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL

Consultar Aprendiz*: CC 1057580192 DIEGO ALEXANDER MORENO SANGUINO

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia↑	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
24/02/2026	24/02/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
03/03/2026	03/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
10/03/2026	10/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
24/03/2026	24/03/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5
07/04/2026	07/04/2026	APRENDIZ SE RETIRO DE LA IE	5

Página 1 de 1

¡¡¡RECUERDE!!! Ningún establecimiento educativo debe solicitar constancias, certificados o cualquier otro documento de retiro del SIMAT como requisito para recibir un estudiante. La gestión del trámite de retiros y/o traslados es competencia de los funcionarios de los establecimientos y/o Secretarías de Educación y NO involucra de ninguna manera a los padres de familia y/o acudientes.



SIMAT Sistema Integrado de Matriculas

Usuario: BARRERA VALLEJO LUIS ALBERTO
Secretaria: SOGAMOSO
Calendario: A
Año Lectivo: 2026
Versión: Versión 7.0.14.08 generada el 23/12/2025 09:10 AM. SIMAT_FRONT_46

Ayuda Administración Auditoria Instituciones Estudiantes Proyecciones Inscripciones Matricula Reportes Estrategias Salir

.: Novedades :.

PDF Totales

Lista de Alumnos

NOMBRE_ALUMNO	AÑO	ESTADO	TIPO_DOCUMENTO	DOCUMENTO	SECRETARIA	JERARQUIA	INSTITUCION	SEDE	Ver Alumno	Novedades
MORENO SANGUINO DIEGO ALEXANDER	2026	MATRICULADO	TI	1057580192	SOGAMOSO	NUCLEO 1	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO		

SENA

ACTA No. 04

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Deserciones Aprendices grupo: 3147744 programa Técnico en Operaciones Comerciales en Retail, IE INTEGRADO JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO.

CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 7 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	IE INTEGRADO JGC	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Boyacá, Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Verificar matricula de Aprendices para deserción

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Informar al señor Coordinador de la IE, que se inicia proceso de deserción.
2. Elaborar Acta de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Luego de verificar y confirmar que los siguientes aprendices: DIEGO ALEXANDER MORENO SANGUINO CC 1057580192, JUAN SEBASTIAN CASTILLO GARCIA TI 1069644661 Y VALERY MARIANA TOTAITIVE NIÑO TI 1053445568, no se encuentran matriculados en la Institución Educativa, se procede a informar al señor coordinador de la jornada Empresarial que se inicia proceso de deserción, teniendo en cuenta los lineamientos del Reglamento del aprendiz acuerdo 009 de 2024, artículos 30 y 31:

Artículo 30. **Deserción**
Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz en las siguientes situaciones:

1. Deserción por inasistencias al proceso de formación
 a). En la formación presencial, excepto la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular (5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

GDR-F-084 V02

Artículo 31. **Procedimiento en caso de deserción:**
El procedimiento en caso de deserción se establece de acuerdo con la situación y el tipo de deserción así:

1. **Deserción por Inasistencias al proceso de Formación:** Si el aprendiz no justifica plenamente la inasistencia, el instructor encargado de la formación del aprendiz con el equipo ejecutor del grupo del programa de formación, reportaran esta situación al comité de evaluación y seguimiento.

CONCLUSIONES

Se solicita pantallazos del SIMAT y se procede a informar al comité de evaluación y seguimiento para continuar con el proceso de deserción.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración Acta	07-04-2026	Instructor SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS ALBERTO ACEVEDO	Coordinador Jornada Empresarial	SI		
NIDIA ROCIO ALVAREZ	Instructor SENA	SI		

GOR-F-084V02

TESTIGOS:

LUIS ALBERTO ACEVEDO, Coordinador Jornada Empresarial.	

PRUEBAS QUE APORTAN:

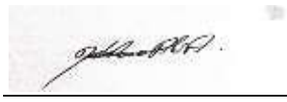
Acta Llamado de Atención Verbal		Informe de Piscología	
Acta Plan de Mejoramiento		Reporte Inasistencias	X
Actas Estrategia Pedagógica (Refuerzos)		Otras pruebas:	

MEDIDAS FORMATIVAS Y/O SANCIONES ANTERIORES:

Llamado de Atención Verbal	x	Plan de Mejoramiento Académico	
Plan de Mejoramiento Disciplinario		Condicionamiento de Matricula	

QUIEN PRESENTA LA QUEJA:

Nombre: NIDIA ROCIO ALAVAREZ A
Cargo: Instructora SENA
Teléfono: 3225968465
E-mail: nralvarez@sena.educ.o

Firma: 

RECIBIDO:

Fecha De Recibido:
Nombre:
No de Folios Anexos: 3

ACTA No. 003			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de compromiso y acuerdos con Aprendiz			
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso	**07/05/ 2025**	**HORA INICIO:** 2:00 p.m	**HORA FIN:** 2:40p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: SOGAMOSO	**IE INTEGRADO JGC**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **CEGAFE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1 informar a la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO TI1057584851, GRUPO 3147744 Programa Técnico en Operaciones Comerciales en Retail, que según el manual del aprendiz luego de tres fallas injustificadas se inicia proceso de deserción.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Firmar un acuerdo y compromiso con la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO, Para que se ponga al día en la entrega de actividades y asista con regularidad a las jornadas de formación programadas.
2. Informarle los compromisos adquiridos como aprendiz SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m nos reunimos la aprendiz PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO Y La instructora NIDIA ROCIO ALVAREZ ARAQUE, para hacer una lectura del articulo 30 del acuerdo 009 de 2024 reglamento del aprendiz, y establecer el motivo por el cual la aprendiz ha faltado durante 4 jornadas consecutivas a formación en las cuales solo presento una excusa con el debido trámite y autorización por coordinación de gestión empresarial de la institución, se escucha el caso y los motivos que expone la aprendiz, la cual manifiesta que ha tenido problemas de índole familiar , que ha tenido que abandonar la casa donde habitaba con su señora madre, por tal motivo se ve obligada a trabajar y que a su vez ya informo a la institución educativa su situación de la cual tiene conocimiento la señora Psico orientadora de la institución, se finaliza la reunión con un compromiso por parte de la aprendiz para continuar su proceso de formación y ponerse al día en todas las actividades y evaluaciones que se han realizado hasta la fecha.

CONCLUSIONES

1. Se informa al señor Coordinador el acuerdo y compromiso de la aprendiz para asistir a las jornadas de formación programadas
2. Se establece la fecha 14 de mayo para que la aprendiz haga entrega de todas las actividades que se han realizado y presente la evaluación de inducción.
3. Se le informa a la aprendiz que el incumplimiento de los acuerdos y compromisos y la inasistencia a formación son causal para iniciar un proceso por deserción.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Powered by CamScanner

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS ALBERTO ACEVEDO	Coordinador Gestión Empresarial	Si		
NIDIA ROCIO ALVAREZ	Instructora SENA	Si		
PAULA ANDREA DIAZ CARREÑO	Aprendiz	Si		1057584851

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner